INSTITUCION EDUCATIVA NICOLAS GARCIA BAHAMON
NÍT. 891.103.249-2 - DANE No. 441799000543

Resolución 2414 de 2024 Gobernación del Huila, Reconocimiento oficial para ofrecer el servicio público de educación formal en los niveles de preescolar y educación básica. Resolución 6681 de 2023 Gobernación del Huila, Reconocimiento oficial para que ofrezca el servicio publico de educación formal en nivel de EDUCACION MEDIA TÉCNICA- ESPECIALIDAD AGROPECUARIA, en jornada Única.
Resolución No. 3910 de 2024 por la cual se autoriza el programa de articulación con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
garciabahamon.tello@sedhuila.gov.co tello.garciabahamon@sedhuila.edu.co
Sierra del gramal – La tierra del barcino
Tello Huila

ACTA DE SUPERVISION N° 005

DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME	26	05	2026				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**			**PRESUPUESTAL**			
	100%			**100%**			

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELA MARIA ALDANA
CEDULA DE CIUDADANIA	1.075.220.172 Neiva Huila
DEPENDENCIA	PAGADURIA
CARGO	PAGADOR A LMACENISTA

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DEL CONTRATO	007 DE 2026
FECHA DE CONTRATO	Mayo 19 del 2026
CONTRATISTA	ROSA YANETH CARDOZO GOMEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 36066313
VALOR DEL CONTRATO	$ 4.000.000
PLAZO DEL CONTRATO	10 días
FECHA ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Mayo 19 del 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	Mayo 28 del 2026

ADICION	NO REQUIERE
PRORROGA	NO SE HIZO
SUSPENSIÓN	NO FUE NECESARIA
Servicio de alimentacion a todo costo para los estudiantes internos de la institución educativa Nicolás García Bahamon.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se Cumplió satisfactoriamente con el objeto del contrato :	SI	X	NO	
CONCEPTO: El contratista realizó las actividades descritas en el contrato para alcanzar el objeto del mismo y lo hizo acorde con lo definido en el contrato firmado por las partes que intervinieron en él.				

3. **BALANCE FINANCIERO**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.000.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 4.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 4.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR	$ 0

ANGELA MARIA ALDANA
FIRMA DEL SUPERVISOR E INTERVENTO